NUM. 3835 AÑO XIII (2.ª época)

SUSCRIPCIONES PALMA-Un mes. . . . 1'25 ptas. FUERA-Tres meses . . 8 75

Nóm del dia, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

## DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca Martes 30 de Noviembre 1897

descrivered description and ser SANTO CRISTO, HUEL 20 mos

La correspondencia administrativa Administrador. enp saddeteb acl ab

determinando as un sum elab ANUNCIOS Y RECLAMOS

Presies convenciunales Dugo

SUSCRIPCIÓN para ofrecer à Nuestra Se. nora la Virgen de Lluch un terno blanco à nombre de todos sus devotos y peregrinos.



.gsbiesig, looulotted at lob t tenoil Ptas. Cts. 

(Pueblo de San Lorenzo)

MADRES CRISTIANAS-D. Francisca Ana Femenías G Imés 0'05 0'05 Francisca Galmés y Nadal. Angela Planisi y Brunet. 0'05 0'05 Bárbara Riera y Salas. 0'05 Catalina Pu gros y Riera. 0'05 Antonia Carrió y Galmés. 0'05 Francisca Gelabert y Carrio. 0'05 Catalina Ordinas y Rossello. Isabel Riera y Jaume. Bartolomea Rosselló y Galmés. . 0'05 0'05 Francisca Ordinas y Rosselló. 0'05 Ana Maria Melis y Umbert. 0'05 Francisca Font y Galmes. 0'05 Catalina Brunet y Genovart. 0'05 Catalina Remenias y Umbert. 0'05 Margarita Galmés y Femenias. 0'05 Calalina Galmés y Femenías. 0'05 Catalina Sureda y Galmés. 0'05

Catalina Juan y Rosselló. Francisca Ana Femenías Galmés. Isabel Galmés y Vidal. Martina Nadal y Llodrá. Jerónima Gayá y Pascual. Juana María Brunet y Riera. Isabel Melis y Riera. Catalina Melis y Galmés.

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

0'05

219'12

0'05

0'05

Maria Aguiló y Forteza.

Magdalena Umbert y Umbert. Bárbara Pascual y Pascual. Margarita Riera y Planisi. Margarita Galmés y Rosselló. María Umbert y Umbert. Francisca Roig y Melis. Margarita Bassa y Sureda. Antonia Mesquida y Riera.

Juana Maria Riera y Mesquida Francisca Bassa y Gelabert. Francisca Gelabert y Sureda. Margarita Gelabert y Sureda. Antonia Blanquer y Morey. Catalina Pascual y Llull. al Isabel Puigros y Soler.

María Estrañy y Riera. Isabel Estrañy y Riera. - Francisca Ana Ordinas y Galmes. Catalina Planisi y Genovart. Catalina Bauza y Mesquida. Juana María Bauzá y Mesquida .

Ana María Melis y Galmés.

Francisca Galmés y Riera. (Continuard.)

Y LA PRENSA LIBERAL

Reproducimos á continuación el signiente documento del Boletin Eclesiastico de Plasencia, que hoy vuelve a ser de dolorosa oportunidad. Es res-Puesta elocuente á los escándalos farisaices de algunos periódicos y muchos fieles cristianos que se asustan de que los males se descubran y no se asustan de que vayan ganando terreno y propagándose cómo gangrena en nuestra atria:

«¿Pueden los sacerdotes leer la prensa liberal?

observationes aminos hubiera considerado

«Después de lo dicho en Pastorales, artículos de eminentes publicistas católicos comentándolas, Boletines Eclesiásticos, y especialmente en varios números del de esta diócesis, parece que no había necesidad de hablar de sacerdotes en esta materia; pero una vez que se habló de la terrible responsabilidad de los seglares, no parece fuera del caso hablar también de los sacerdotes, ya para que aquellos no reciban escándalo si ven á alguno de éstos leer la prensa mala, ya también para que á nadie quede la menor duda; porque desgraciadamente hay quienes ó no lo meditan, ó conceptúan la cosa como baladí en todos conceptos.

»No hablamos aquí de la prohibida por derecho natural, v. gr., se habla de rebus obscenis, que no podrá ser leída lícitamente sin permiso expreso. Y lo mismo decimos de la prohibida por derecho positivo; pues se necesita permiso del que la prohibió.

» Al pregentar, paes, 'si el sacerdote puede leer la prensa liberal' se vienen en pos otras cuestiones: ¿puede escribir en ella? ¿Puede formar parte de la empresa? ¿Puede suscribirse? ¿Puede comprarla? Hablaremos de todas con le posible brevedad.

»1.º Puede leerla? Si el sacerdote es periodista católico (y ojalá hubiese muchos y con tantos brios) no sólo paede sino que debe leerla y con cuidado, para descubrir la hipocresia, presentar á la faz de todos el error en toda sa desnudez, combatirlo y triturarlohasta hacerlo odioso y detestable, de modo que quede siempre trianfante la verdad, afirmándola más en el ánimo de los lectores, convenciendo a los engañados de buena fe y confundiendo á los obstinados y fanáticos.

»Y en este caso se hallan todos los periodistas católicos de verdad y fieles soldados de Cristo; no habiendo inconveniente en el cambio de periódicos; y si están excomulgados, con la vénia de la autoridad competente.

»Si no faese periodista, pero taviese necesidad de conocer los errores de la prensa liberal para enseñar á los fieles y desengañar á los sencillos, ó á los que le piden parecer y consejo, tampoco hay inconveniente en que se entere para obrar con conocimiento de causa. Esto se entiende si fundadamente cree que no correrá peligro en

leerla y no se seguirá escándalo. »Si no tiene ningún motivo justo en realidad (y nunca lo será el deseo febril de saber noticias), no debe leerla por lo menos con frecuencia: 1.ª, por el peligro á que se expone de perder ó debilitar la fe; pues la experiencia enseña que la lectura frecuente del periódico liberal hace que se le tome afecto, adquiriendo un criterio transigente y laxo con el error, perdiendo el afecto á la justa observancia de las leyes de la Iglesia, y originándose de aquí una especie de odio, ó al menos

despego, á la prensa buena y sana. Así llegaron y llegan muchos á pensar y obrar como la mayoría de los lectores liberales, perdiendo ese santo y saludable horror que las almas nobles y buenas tienen á todo lo que huele á herejía; y 2.º porque, además de desautorizarse para reprender y dirigir á los fieles, produce con su mal ejemplo detestables efectos en los débiles é inexpertos, quitándoles el horror al mal que la prensa liberal enseña, y expone sus almas á una eminen-

te ruina. »Nadie orea que por ser sacerdote en cualquier caso que se halle tiene aseguradas la fe y la gracia; éstas no son patrimonio de ninguna clase social. La salvación se ha de procurar conseguir por los medios ordinarios que Dios dejó dispuestos; y las leyes de la Iglesia no excluyen á nadie que de católico se precie, exigiendo de todos amor práctico, unico verdadero.

>2.º ¿Puede escribir en ella? De ninguna manera; pues si escribe animado del criterio y principios liberales, siendo gravisimo pecado el liberalismo en todas sus divisiones hasta el que apellidan político (denominación tras la cual se escondió el diablo para burlarse de los bobos y azuzar á los pillos) en términos que dichos principios son llamados libertades de perdición, desde luego se comprende que, si eso es reprensible en cualquier escritor seglar, en el sacerdote reviste un aspecto de gravedad trascendentalisimo por si y por las circunstancias de carácter, obligación, instrucción y ministerio.

»Si escribe con criterio católico, aunque sus escritos sean en sí buenos, sirven de motivo para que el periódico liberal encubra mejor su veneno y sean más seguros y desastrosos los daños que haya de causar, haciendo que se le deje de tener el horror que merece como publicación liberal, ó al menos considerándole como inocente. Este ha sido uno de los medios usados por los enciclopedistas volterianos para sofisticar á los pueblos.

»Si escribe con criterio indiferente (dado que esto sea posible), sólo su nombre servirá de cebo y seguro atractivo para el mal. Así es que siempre

las publicaciones liberales ven con gusto en sus trabajos el nombre de algún sacerdote, aunque sea mediano, y mucho más si goza fama de sobresa-

liente. »3.º ¿Puede formar parte de la empresa? A primera vista se comprende que los empresarios de este género, ya sean accionistas, como hoy se dice, ya formen saciedad para dar vida á la publicación, son la causa primera, y por consigniente sobre ellos pesa en primer término la responsabilidad de los daños que se ocasionan en

el orden intelectual y en el orden moral. Si forma parte de la redacción, aunque solo sea para ordenar los trabajos que hayan de dar vida á la idea, puede considerarse como una causa poderosa que influye en los efectos de la publicación. Y si en los fieles es esto altamente reprensible, en el sacerdote

presenta aspecto mucho más grave la responsabilidad.

»4.° ¿Puede suscribirse á ella? Ni puede ni debe; porque los suscritores contribuyen al mal de dos modos: primero, como de ordinario, las suscripciones se abonan por adelantado, forman un fondo común que de antemano asegura la vida de la publicación, y el capital de cada uno contribuye al sostenimiento del mal y fomenta el escándalo, pagando al prójimo para que trabaje ó escriba en sentido liberal y anti-católico; y segundo, figurando su nombre en las listas de suscritores y estampándose en las fajas de dirección, causa mal ejemplo en los que lo ven ó lo saben, animándoles á que hagan lo mismo. Tanto es así, que los periódicos se alaban de que figuren en sus listas las personas de valer y buen nombre, máxime si son sacerdotes; y á eso recurren para defenderse cuando se les acusa de malas doctrinas. Este escándalo no se impide aunque tenga la persona permiso para leer y retener libros prohibidos.

»5.º ¿Puede comprarla á diario? Tampoco puede ni debe; porque con su óbolo diario, que al fin del año constituye una cantidad respetable empleada en cosa mal conocida, contribuye eficazmente al sostenimiento de la prensa liberal y sus doctrinas reprobadas; excita la codicia de los vendedores de oficio, haciéndoles creer que no obran mal y que es lícito ese comercio, y al propio tiempo demuestra poco horror à la herejia y menos amor

á la Iglesia de Dios. >6.º ¿Y la de noticias solas, pero redactedas y escritas con espíritu liberal, podrá tomarla? Esta pregunta se contesta con esta otra: ¿puede favore-

cer y recomendar una historia falsa y escrita con criterio anti-católico No; pues a pari, y este es un lazo en que s muchos coge el diablo. Con sólo ser liberal tiene el sello de reprobación, y la experiencia enseña que las noticias de esa prensa pocas veces son exactas cuando se trata de cosas católicas, causando terribles efectos en el entendimiento y en el corazón de los poco avisados.

»De las noticias se hace ordinariamente la historia, que tanto mal hace cuando no es buena. Otras veces esas noticias sirven de fundamento para sueltos, artículos, diatribas, calumnias y acusaciones venenosas contra la Iglesia de Dios. Por qué, si no, una misma noticia dada por la prense liberal y por la prensa católica y sana se diferencia à veces esencialmenter ¿Por qué las escuelas liberales, instrumentos de la masonería, tienen tanto empeño por esa clase de prensav glor qué los impíos concurren a ella con sus noticias y reclamos, y la protegen, auxilian y subvencionan? ¿Como es que los impíos no leen ni protegen en nada la prensa buena? Será por servir à Dios? Ellos tienen prensa de su escuela y para sus fines; y sha de haber quien les ayuda con su óbolo por una insulsa noticia? Oh instinto racional de conservación y qué desconocida andas! one necessoral and allemps

»Los sólo aficionados á la prensa noticiera liberal tienen el placer insulso de saber muchas noticias inútiles, ignorando por otra parte las más importantes; pues sabido es que la dicha prensa no publica ni las Encíclicas y documentos del Papa, ni Pastorales de Obispos, ni otros importantes trabajos de insignes publicistas católicos que tanto bien producen. Y, en fin, à los tan despepitados por noticias, con sólo unas cuantas horas de anticipación, podrá decirseles lo de cierta persona mny sensata, ridicolizando la manía nervioso-febril de noticias:

> Por saber noticias no os apureis; pues se harán viejas y ya las sabreis.

»7.º ¿Cuál, pues, debe leer? Muy sencilla es la contestación. Aquella que á la hora de la muerte quisiera haber leido durante toda la vida. Y por/lo pronto, para acertar hay una señal segura y que nadie puede desechar racionalmente, y es: que todo el que de católico se precie, proteja y lea la prensa más odiada y perseguida de las sectas liberales y masónicas; pues el diabio, padre de todas ellas, como muy listo que es, sabe muy bien lo que le estorba y daña en sus planes. Y es seguro que el sacerdote causará al diablo un gran disgusto si se toma el facil trabajo de despreciar, desacreditar y desautorizar la prensa liberal toda y en todas partes; y para todo le sobraran razones si se tiene..... si se tiene..... amor a Dios. > of his meter of our des salidar

La Gaceta publicó el día 26 los dos decretos que siguen:

«EXPOSICIÓN

»Señora: En los momentos en que se da á las islas de Cuba y Puerto Rico una Conso titución autonómica que confia á sus propias iniciativas la dirección y el gobierno de los intereses locales, importa sobremanera afirmar la unidad constitucional, como base firmísima de la integridad del territorio.

» Aspiración de todos los partidos liberales, satisfecha en principio en el decreto de 2 de Abril de 1881, no ha llegado, sin embargo, á realizarse en los términos á que tienen derecho los habitantes de las Antillas, que con frecuencia se quejan y lamentan de desigualdades irritantes que por sí solas bastan para entorpecer, cuando no para impedir por completo el uso de las libertades constitucionales. Estas, en efecto, tal como aparecen en el Código fundamental, son declinaciones de derechos y garan-

Marles 30 de Noviembre 1897 tías que encuentran después su sanción y desenvolvimiento en una serie de leyes orgánicas, complementadas de la Constitución como lo dice su mismo art. 14, al confirmar á leyes especiales á las reglas que han de asegurar á les españoles el respeto recíproco de los derechos que aquélla les reconoce, determinando asimismo la responsabilidad civil y pena a que han de quedar sujetos, según los casos, los funcionarios de todas clases que atenten á los derechos enumerados en su título I.

De suerte, que si por disposiciones arbitrarias, contra las cuales no cabe recurso; por penalidades impuestas en los bandos de los gobernadores generales, ó por omisiones de leyes procesales el ciudadano puede ser cohibido, vejado y hasta deportado á territorios lejanos, no le es posible ejercitar ni el derecho de hablar, pensar y escribir, ni la libertad de enseñanza, ni la tolerancia religiosa, ni cabe practicar el derecho de reunión y el de asociación, asidiración obosa

Y sin embargo, en su ejercicio regular y tranquilo se funda todo el derecho moderno por lo cual, donde quiera que se coarte, cesa la igualdad ante la ley, y con ésta desaparece la unidad constitucional y se engendran aquellos tórcidos sentimientos que llevan hasta atentar á la integridad del territorio. El lazo geográfico, con todos los encantos y atractivos que ofrece, no puede hacer olvidar aquella otra aspiración más profunda y más esencial, como que arranca de la misma naturaleza humana. a collo de esc

Es, pues, acto de huena política, y en todo caso acto de rigurosa justicia, hacer cuanto esté en manos del gobierno para que la Constitución se aplique desde ahora en toda su integridad en el territorio antillano, borrando las huellas de la desigualdad, y previniendo, por una revisión completa de la legislación, que por confusiones ó errores pueda haber españoles á quienes no alcance. la acción protectora de las leyes.

No es seguramente otro el sentido del artículo 89 de la Constitución; su previsión al dejar a la elección de los gobiernos el momento y la manera de aplicar las leyes á las islas de Cuba y Puerto-Rico, más que autoriza, impone al gobierno el deber de publicar este decreto en el momento mismo en el cual semete á la aprobación de V. M. aquella otra disposición que va á dar lá nuestros hermanos de las Antilias el derecho de gobernarse à si propios; que no se apreciaria en cuanto vale esa medida, si en las regiones del poder central dominaran la suspicacia y el recelo, tras de los cuales viene la arbitrariedad. Puesto que en la Peninsula hemos creido que todas las funciones gubernamentales eran posibles dentro de la Constitución del Estado y con sujeción a las leyes para su desenvolvimientodictadas; puesto que aquí tampoco nos faltan ejemplos de apelaciones á la fuerza, par ra las cuales, sin embargo, consideramos suficiente la ley de órden público, fataria la lógica, y por consiguiente la autoridad necesaria para gobernar con prestigio, si no se proclamase como primera y significativa parte de la transformación que damos á nuestro régimen colonial la unidad constitucional, lazo de unión de todos los españoles, dentro del cual el libre gobierno local de aquellos preciados territorios restablecerá la confianza en la madre pátria; y será prenda segura de la sinceridad con que quiere hacerlas, amable su soberanía.

»Fundado en estas razones, el gobierno tiere la honra de someter á la aprobación de V.M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 25 de Noviembre de 1897. Señora: A. L. R. P. de V. M., Práxedes Mateo Sagasta.

.. . noto al anREAL; DECRETO o sa opilòtas

De acuerdo con el parecer de mi Con sejo de ministros, y en virtud de la autorización que concede á mi gohierno el art. 80 de la Constitución;

»En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reinob la Arasuso elobrecas le enp oro - Vengo en decretar lo siguiente: au old

»Art. 1.º Los españoles residentes en las Antillas gozarán, en los mismos términos que los residentes en la Península, de los derechos consignados en el título 1.º de la Constitución de la monarquía, y de las garantias con que rodean su ejercició las leyes del reino.

A este fin, y con arreglo al art. 89 de la Constitución, las leyes complementarias de sus preceptos, y en especial la de enjuiciamiento criminal, la de crden público, la de expropiación forzosa, la de instrucción pública y las de imprenta, de reunión y de asociación y el Código de Justicia militar, regirán en todo su vigor en las islas de Cuba y Puerto Rico, de suerte que pueda cumplirse en toda su integridad el artículo 14 de la Constitución con Eucado Riccandique de este est

Art. 2.º En tiempo de guerra regirá en las Antillas la lley de órden público, con la restricción y en los términos establecidos en el artículo 17 de la Constitución de al ano

»Art. 3:9 El ministerio de Ultramar, oyendo al Consejo de Estado, revisará la legislación de las Antillas y los bandos publicados por los gobernadores generales desde la promulgación de la Constitución, y publicará después dos resultados de esa revisión: á fin de que en adelante ni en la gobernación ni en la administración de justicia en aquellos territorios quedan, por error 6 negligencia, invocarse ni aplicarse disposiciones que estuvieran en contradicción con la letra y el espíritu de la Constitución de la monarquía española, en asocionales nos la

»Dado en Palacio á veinticinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete. -Maria Cristina-El presidente del Conse-(Continuará.)

## CARTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva-York, 7 de Noviembre de 1897.— Mi muy distinguido amigo: la llegada del general Blanco á Cuba, en vez de calmar los espíritus por la política de conciliación que allí intenta desarrollar hácia los insurrectos, y de vasallaje á este país, ha desatado á la prensa sensacional en su campaña de propaganda contra España, arreciando el cúmulo de invectivas y calumnias que propala contra nuestro país, y á todo lo que de él dimana. Los que creian domar á la fisra echándole pedazos de nuestra honra, que no otra cosa significan las mil concesiones que nos han arrancado; se ven grandemente chasqueados, inote reinciene ne eldiscere

Notable es, por más de un concepto, el artículo publicado por M. Taylor sobre la política española. A través de mil exageraciones y ruffanerias, preciso es confesar que dice algunas verdades sobre la constitución política de España, pero las declaraciones que revisten excepcional importancia son las que publicó el periódico Journal el 5 del actual. Lisa y llanamente conflesa que el relevo del general Weyler significa la independencia de Cuba, y critica al gobierno español sobre este asunto, tildándolo de débil y una de sus frases es: «No se cambia de caballo a la mitad del arroyo; e general Weyler, al cual detesto y abomino por su carácter cruel y sanguinario, preciso es reconocer que iba á la pacificación con paso firme y seguro. Era innegable que de seguir allí, la terminación de la guerra hubiera sido un hecho positivo en Abril proximo». A confesión de partes puede sacar la consecuencia el partido liberal sagastino y sus dos protectores el Heraldo y El Imparcial. is son so leA . son le staq ov

Ocho dias de constantes cabildeos entre el Sr. Canalejas y los miembros más principales de la colonia insurrecta aquí establecida, han dado el resultado que proveiamos, esto es, que ensorbecidos por las concesiones del gobierno, se niegan á toda clase de transacción que no tengan por base la independencia de la isla. No estaban tan soberbios unas semanas hace.

Los decretos sobre el tabaco y la reconcentración que quitaban recursos materiales á la insurreción y les privaban de auxilios materiales en el campo, van á ser abolidos. segúa se dice por el actual gobernador general de Cuba. Es una imposición más de les Estados-Unidos que nos apresuramos á satisfacer, y que ellos y los insurrectos aprovecharán para dar nuevo impulso á la expirante guerra. Si así llega á efectuarse, «apaga y vámonos».

Es voz general entre españoles y americanos que la insurrección de Cuba deberá su triunfo, principalmente á la sed de poder del llamado partido fusionista, y su debilidad y falta de gobierno uno vez entronizado. Una de las faltas más garrafales del expresado partido, ha sido el relevo del general resenta aspecto mocho mas grafelyaW

Los términos que usa y concepciones que abarca el artículo de M. Taylor para atacarnos, fustigarnos, y zaherirnos, no son, como hace constar el mismo, producto de su particular opinion, sino el reflejo fiel de opiniones sustentadas por la prensa de más circulación de España, á cuya cabeza están El Imparcial, Heraldo y El Liberal, que á fuerza de querer deprimir á su particular enemigo el general Weyler, han socavado el principio de autoridad de España en Cuba, dando en su consecuencia más alas á la insurrección que le han dado las 67 expediciones allí desembarcadas. A estos órganos de la pública opinión les deberá España eterno agradecimiento.

Debido á rumores de guerra con España que circularon, hubo en la Bolsa un semipánico, con pérdidas que se calculan en setenta millones de pesos. El crak no fué mayor por haber llegado órdenes de compra de Inglaterra, que para izaron el movimiento de los bajistas. De todas maneras, se demostró lo que sucedería si fundadas causas confirmaran lo que sólo fué una alarma.

Entre los muchos telegramas disparatados que circulan en la Bolsa, hay uno que merece especial mención por lo tremebundo y estupendo y es como sigue: «Washington, 5.-dos de la tarde. - El ministro Dupuy de Lome ha preguntado á la línea férrea de Chicago por su movimiento. Créese que la adquisic on de estos datos obedece á tener antecedentes, respecto a ver si sería posible en un momento dado trasportar 40.000 soldados españoles que deben desembarcar en Nueva-York. 'La Compañia se negó á facilitar dato alguno.'>

La prensa sensata de hoy hace profestas en favor de la paz y publica artículos y correspondencias de Washington inspiradas en el mismo sentido de contra de contra en la contra de contra de

Los últimos editoriales de los periódicos insurrectos Pátria, Porvenir y Carajicara que se publican en esta ciudad, todos son copias de publicaciones confeccionadas en esa. Dios nos guie é ilumine. Mi of le de noticies seles, pero

-edil pringee noe actique WHILKER

### al, podré tomarlo! Elsta pregunta se contesta con egia offa; ¿puede favore-

## Ecos de Madrid

Un telegrama de Nueva York dice que entre la gente sensata han producido pésimo efecto las frases de los indultos del Competitor y sus manifestaciones en contra de España, que acaba de indultarles de una pena severísima, que todo el mundo hubiera considerado muy justa.

Alguno de los piratas en cuestión parece que se propone intentar una reclamación contra. el Gobierno español, exigiendo una indemnización por su apresamiento y condena.

Según despachos de la Habana, los rebeldes atacaron el día 22 el poblado de Santa María del Rosario, siendo rechazados por nuestras fuerzas, que les hicieron muchas bajas. Por nuestra parte tuvimos un herido, idad oc

Telegrassan de la Habana que el general Blanco ha destinado 100.000 pesetas al socorro de los concentrados víctimas del hambres soi eb naidmai raidan esas ieb ar

- Dicha suma ha sido extraída de los fondos para gastos de la guerra, olabudose nadio

El general Correa no parece muy inclinado á enviar nuevos refuerzos á Cuba, prefiriendo hacer una recluta voluntaria y reenviar á los que vinieron enfermos y se hallan restablecidos, porque su aclimatación ya está hecha.

El pensamiento del ministro de la Guerra es formar un ejército colonial con fuerzas aclimatadas: bog on one assesses amost en

eida ileitamente sin permise expreso. Un telegrama de Nueva York dice que se considera anormal que el gobierno yankee trate de contestar à las reclamaciones de España sobre expediciones filibusteras, exigien. do que el Gobierno español fije un plazo definitivo para la terminación de la guerra de Cuba.

La corbeta escuela de guardias marinas, Nautilus, ha llegado á Tenerife, según telegrama que de allí se recibe, habiendo efectuado la travesía sin novedadabayand aldizog si

Dicen de Méjico que han sido condenados: á la pena de muerte 10 individuos de los que lyncharon al preso Arroyo, autor del atentado contra el presidente de la República, Sr. Pérdado, para descabrir ia hipocressiQorojin

El general Correa ha puesto á la firma de S. M. entre otros decretos, uno concediendo por méritos de guerra la gran cruz roja del

Mérito Militar á dos generales de brigada. Destinando á las Baleares al coronel de infanteria D. Matías Padilla.

Cambiando de destina á los coroneles don José Moraleda y D. Rosendo Vargas. Destinando al teniente coronel de carabineros Sr. Rovira á la comandancia de Huesca y al de ignal empleo D. Alberto Ruíz, á la comandancia de Cáceres.

El ministro de Hacienda proyecta reformar la organización del cuerpo de administradores de bienes del Estado. dos babilioles al

El ministro tampoco se halla del todo satisfecho de la forma con que actualmente funcionan los investigadores de Hacienda, por creer que esta forma es molesta para el público y nada beneficiosa para el Tesoro. corporate piden pareser y conseno.

Los señores Sala y Rosell, diputados ministeriales por Cataluña, han manifestado, que si hubiesen sabido que en el programa del partido liberal figuraba la concesión de la autonomía arancelaria a Cuba, se hubieran separado de la política que profesan y en que militan. occan is Erse ola span (y bahricer no

Los comisionados catalanes se proponen visitar á los señores Silvela, Barrio y Mier, Pi y Margall y á otros personajes políticos, para demandarles su apoyo y su consejo.

Los amigos del Gobierno auguran que las futuras Cortes no se reunirán antes del 10 de Abriliant obsetto un obnettiupha obseta

gente y laxo con el error, perdicado el En el próximo corfeo de Cuba serán remitidos á la Antilla los decretos de autonomía administrativa y arancelaria.

agui una espocie (e) \* (\*110, o el menos El Consejo de España en pleno ha dado poseción de sus cargos de Consejeros á don Eduardo Vincenti, Gimeno de Lerma y Angel.

des ess obneibres seisredil serciosi sel La Epoca publica un extenso artículo diciendo que el partido conservador podrá ofrecer garantías al pueblo, una vez constituida su jefatura.

Ocúpase de la Exposición de la Comisión de Barcelona, aplaudiendo lo notable y moderado de sus argumentos de alguno de los cuales hace especial mención. An insuxour o vol

Dice que hoy se aseguraba que el conde de Caspe ha llamado al general Weyler á su despacho por virtud de instrucciones del gobierno. elobreses yes ece eno seco elbaMc

De Londres dicen, que de Montevideo telegrafían diciendo que la candidatura de Gomenzoro es desechada por tratarse de persona que, por los achaques de su edad, no ofrece las condiciones para el cargo. aciranibae seisers col aco ampesno

Dicen de San Petersburgo que Rusia se muestra dispuesta á tomar parte en el asunto del Mediterráneo, hebiendo hecho á tal efecto nombramientos. O igu esticaro noma es

Dicen de Paris que en Alemania siguen las persecuciones contra los anarquistas.

Se han practicado registros y hecho algu-

Sabido es que el Banco de Bolonia presentó denuncia contra Crispi por estafa de 500.000 liras. Además de la estafa está comprobada la sustracción de los documentos comprobantes de la misma.

La Audiencia de Bolonia falló que había lugar al procesamiento del ex-primer ministro de Humberto, pero el Tribunal Supremo, influído por los políticos, casó la sentencia, declarando que la justicia ordinaria es incompetente para juzgar al venal hombre de Estado.

Semejante declaración de incompetencia equivale realmente á una declaración de impunidad, pues no será el Senado el que castigue á Crispi.

Los liberales italianos, como los del resto del mundo, interpretan siempre así la igualdad ante la ley.

Después de relatar la escandalosa impunidad en que quedan los desfalcos administrati. vos de Crispi, Giolitti, y otros políticos liberales, dice un corresponsal de Roma:

Los ladrones campan aquí ahora por sus respetos. La persecución existe solo para los católicos, que ven sus fiestas prohibidas ó deslucidas por los agentes del Gobierno, y las juntas parroquiales, que han fundado con un fin eminentemente social en toda Italia, tan estrechamente vigiladas como si de asambleas anarquistas se tratara.

Una protesta unanime se levanta contra la conducta del Gobierno en todos los rincones de la Península. El Conde Paganuzzi que tan bien lo supo expresar en su carta al Marqués de Rudini, ha recibido otras del comité diocesano, del comité regional romano, de la Obra de los Congresos, del Consejo directivo de las juventudes Católicas italianas, de la sociedad de las Buenas Obras, de otras muchas asociaciones católicas, y del Sr. Bertolucci, Presiden. te honorario del Tribunal de Apelación y exdiputado (no se trata, pues, de un católico). Al propio tiempo las manifestaciones de piedad y organización continúan, en cuanto lo permiten las circulares rudinianas, y Obispos y Párrocos desplegan más actividad que nunca en la fundación de juntas parroquiales.

El abate Brugidon, que tan grande escandalo había dado promoviendo un proceso sobré la propiedad de la iglesia de San Joaquin, se ha sometido por fin al Papa, desistiendo ante los Tribunales de sus pretensiones.

Como Brugidon es francés, se han creido en el caso de protestar contra su rebeldía el Cardenal Arzobispo de Lyon, a cuya diocesis perteneció Brugidon, y los sacerdotes franceses residentes en Roma, entre los cuales hay camareros secretos y Prelados de Su Santidad, Superiores y Procuradores de Ordenes religiosas.

Todos han manisestado su adhesión al Pontificado y se han dolido de la conducta de su compatriota, quien, por último, ha tenido el buen acuerdo de desistir de sus injustas pretensiones.

¡Alabado sea Dios, que ha permitido cesase tal escándalol

## Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos Dia 27. - Varones 3. - Hembras 2. Matrimonics

Dia 27.—ninguno. Dia 28 Tanch makismer H

Miguel Bonanova Valls, soltero, de 23 años, hospital, de endocarditis. V shinperM sinoinA Francisco Shert Suau, viudo, de 62 años, calle de Besch, de cardiopatia. Francisca P. yeras Dalmau, viuda, de 68 años, calle de los Angeles, de vejez.

Dia 29 Chia Silva aira araila Jaime Frau Crespi, viudo, de 75 años, calle de Berad, de cardiopatia liula g laucas anilata Miguel Villa Oliver, viudo, de 25 años, calle del Carmen, no consta la enfermedad. Jerónimo Massanet Sampol, 6 meses, calle

Temple, no consta la enfermedad. Margarita Coll Moya, viuda, de 88 años, hos-Catalina Planial y Genovart. .simana abplatiq Maria Poquet Sorá, viuda, de 68 años, Térmi-

no, afección del corazón. Ana Maria Milityio insiiq soA Día 27 Movimiento de enfermos.—Existencia ante-

rior, 317. - Entradas 1. - Altas, 1. - Defunciones. 0-Quedan, 347. Matadero Reses sacrificadas para el abasto público

Dia 29 Bueyes, 0. - Vacas, 2. - Toros, .1 - Novillos 0. -Terneras, 2.-Carneros 0.-Ovejas, 9.-Borregos, 0.—Corderos 64.—Cabras, 1.—Cegajos, 00.

## -Cabritos, 0. -Cerdos, 7. - Cerdas, 11. - Lechonas, 0. Y LA PREMSA LIBERAL

no Subasta voluntaria o 100 A de una casa zaguán, con jardín, entresuelos y 18 altos, sita en esta ciudad, calle del Sol, seña:

lada con los números 24, 26, 28 y 30. Se verificará dia 9 de Diciembre próximo, á las doce, en el despacho del Notario de está ciudad D. Miguel Ignacio Font, con arreglo o las condiciones que se pondrán de manifieste en dicha Notaria á los que quieran interesarsa

en la licitación. pagandose como gangrena en nuestra

101118

Noticia desmentida .-- Un voto de gracias.—Caida de Radeni Madrid 29 á las 11'30 m.

El Gobierno ha desmentido que haya pensado en el desarme de los voluntarios de Caba. annosti aboi so

Estos se cree pedirán un voto de gracias con entusiasmo. En Viena se cree segura la ceida

del Ministerio Radeni.

El equipaje de Weyler.—Telegrama detenido

Madrid 29 á las 11'30 m. El equipaje del general Weyler lo

componen ciento treinta y cinco bultos. El Gobierno ha detenido el tele-

grama que la minoría carlista dirigía á D. Carlos.

Telegrama oficial.—Pando, Bernal y Arolas persiguen los ree D. Juan Bta. Palou, Sablad 13 y Call 3, se Madrid 30 á las 3'30 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de que el general Pando ha llegado á los poblados de Arroyo y Sanco y tiene en dichos puntos cinco columnas en moyimiento persiguiendo á las fuerzas de Máximo Gomez por Santi Spiritus.

El general Bernal opera en Pinar SALIBUS DESIDERANTUR del Río.

Los rebeldes atacaron á Guisan y con artillería amenazan á Siguanin.

El general Arolas con tres mil hombres sale de Manzanillo para batir á los rebeldes.

simas, como la de la Sagrada Familia y las de Hojas clandestinas — Detenciones.—Visitas á Blanco.—Felici----tación al Gobierno

Madrid 30 á las 3'30 m.

Desde la Habana telegrafían á El Imparcial participándole que la policía se presentó en la imprenta del periódico El Comercio, deteniendo al Regente de la imprenta y á tres cajistas, por haberse encontrado en dicho local las formas de unas hojas clandestinas y libelos contra las antoridades.

Varias comisiones de los partidos autonomista y reformista visitaron al general Blanco, para que en sa nombre felicite al Gobierno y desean que se nombre en seguida un gobierno interino insular para que este prepare el nuevo régimen poruqé se ha de regir la isla y reorganice todos los servicios.

Noticias de Nueva York.-Petición al Papa

Madrid 30 á las 3'30 m.

Comunican de Nueva-York que el ministro de España en los Estados-Unidos M. Dopuy de Lome ha rogado al Delegado. Apostólico para que el Papa interceda para que M. Taylor no continue dando conferencias en las Universidades católicas sobre la isla de Caba.

La primera conferencia fué aplaudidisims.

Al saber la noticia M. Taylor, calificó de imprudente la petición del representante de España Sr. Dopuy.

Taylor en Mobile.—Desengaño

Madrid 30 á las 3'30 m. Ha llegado á Mobile M. Taylor.

El pueblo le dió la bienvenida, á lo cual contestó dicho señor que sus deseos eran de ver à Caba independiente y libre, pero que los esfuerzos que ha hecho no fueron secundados por el Gobierno yankée.

Pérez.



## LA SEÑORA

## DONA JOSEFA MORAGUES Y MATA

Viuda de Monedero

Ha fallecido hoy á las tres de la madrugada después de recibidos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

(O. E. P. D)

Su desconsolado hijo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que asistan al rosario que en sufragio del alma de la difunta se rezará en la casa mortuoria hoy á las siete y media de la tarde, y á la conducción del cadaver que tendrá lugar seguidamente.

## DE OTROS CORRESPONSALES

Ofensiva del enemigo Madrid 30 á la 1'20 m.

Un despacho oficial de la Habana dice que el enemigo ha iniciado en Oriente la ofensiva, atacando á Güira con artillería y amenazan á Jiguani.

Han salido de Manzanillo 3.000 hombres para socorrer á dichos puntos y batir á los rebeldes.

El general Pando confirma que cinco columnas combinadas van persigniendo á Máximo Gomez.

Bolsa Madrid 29 Noviem	
Madrid 29 Noniemi	hre
Aduanas CLIA WE BUO TH	96'60
Filipinas.	94'85
4 p8 perpetuo interior.	64'65
4 pg exterior.	80'70
4 p8 amortizable.	78'00
Cubas (90)	70'00
Cubas (90). Cubas (86)	05'05
Banco de España	194'50
Tabacos inquit ab adapa piutis sdas ne.	000,00
incluyendose en él basta las itaonèments	22250
Londres A. sa mant w sibil) of crest	99'40
H so moissing Barcelona 29 Novien	00 4U
4 no pernetus interior	ore.
4 p8 perpetuo interior.	04.00
4 p8 perpetuo exterior	
4 pS amortizable.	00'00
Cubas (86)	96'25
Cubas (90)	79'37
Ferro-carriles del Norte.	23'40
Pariso et 10011 19 800 83185 80	61'18
Francias: b.samothelf. ab.samebsol	20'45

## BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 30. Sale el sol, á las 74. Pónese, á las 4'34.

MAÑANA

(332)

MIÉRCOLES

SAN ALOY OBISPO Y CONFESOR De nación francesa y platero de oficio. Fué varón muy piadoso y muy sabio, y por esto le crearon obispo de Noyon. Con la nueva dignidad se aumentó su celo, fundando varias iglesias, obrando el Señor por su intercesión muchos milagros. Murió en Nimeges de la baja Alemania el año 609 á los setenta de su edad.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES ORACIÓN COTIDIANA Los agonizantes de cada dia

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los ago. nizantes de cada día.

PROPÓSITO

Rezar frecuentemente la oración al Corazón agonizante de Jesús, que empieza: «¡Oh misericordiosísimo Jesús, etc.v

Officio Divino.-Día 1.-Feria 4.a-De San José (oficio votivo) Blanco. Semidoble. com. de la feria. Vísperas de Sta. Bibiana Virgen y Martir com. de San José y de la feria.

## CUARENTA-HORAS

En el Socorro, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nues ra Señora: exposición á las cuatro de la tarde, en seguida los actos de coro, y al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

## CULTOS

En S n Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor CORTE DE MARIA.-En la Catedral, à la Virgen de la Asunción.

## DE LA CAPITAL

Solemnes exequias. - Ayer lunes en la iglesia parroquial de Montairi se celebró un solemne faneral en sufragio del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto M.ª Cervera, Obispo que fué de esta Diócesis.

Asistieron á dicho acto las autoridades locales y gran multitud de fieles.

Donativos .- La sociedad Protectora de la Infancia ha recibido 75 pesetas, óbolo dado por el Sr. Armengod, y 100 de S. A. R. el Archidaque de Austria Luis Salvador, cuyo regio personaje ha ofrecido ayudar con singular gusto á la mencionada asociación benéfica.

En Ciudadela. - El 25 llegó á dicha ciudad el R. P. Guillen, de la Compañía de Jesús, Superior de la residencia de Palma, encargado de dirigir los ejercicios espirituales que por disposición del Prelado Sr. Castellote, han de practicar todos los Sres. Sacerdotes de aquella Diócesis.

- Fallecimiento. - En estos momentos el dolor agobia los corazones de nuestro buen amigo D. Francisco Massanet y de su señora esposa D.ª Francisca Sampol por la muerte de su hijo Jerónimo.

Al participarles nuestro más afectuoso pésame nos asociamos á su desconsuelo y pedimos á Dios derrame sobre ellos el bálsamo de la dulce resignación cristiena.

Montes, is, Pubesuela.

Abjudicación. — Ha sido adjudicada por la cantidad de 690 pesetas á don Francisco Llull Perelló, por término de cuatro años, la conducción diaria del correo á caballo ó en carruaje entre Capdepera y Manacor.

Serenata. - Anoche la banda de guitarras, bandurrias y laudes Los Alboradores Trinistas dieron una serenata al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, y en una de las habitaciones de la casa donde reside la familia del general, ejecutó la mencionada banda entre las varias piezas los pasos dobles denominados General Weyler y El héroe del Ramblazo, ambas compuestas por nnestro paisano Sr. Serra,

Con este motivo fueron muchas las personas que subieron á dar la bienvenida al ilustre hijo de Mallorca el dignísimo general Weyler.

Banquete.—A las dos de esta tarde ha debido celebrarse en obsequio al General Weyler un banquete en el restaurant de Cas Catalá.

Visita. - Ayer mañana el general Weyler, acompañado de su Ayudente el Sr. Lacalle, pasó á saludar al Capitán general de Baleares Sr. Moiño en el real palacio de la Almudaina.

Propósitos del general Weyler. -Según se dice se propone pasar algunos días en su predio Son Roca, luego. se dirigirá á Barcelona y San Quintín por asuntos de familia y en los últimos días de la otra semana estará en Madrid.

Gentil-hombre. - Consta a un colega que el señor Conde de Ayamans, de regreso de Venecia y como gentil I

hombre de camara del Duque de Madrid, visitó ayer al general Weyler para felicitarle en nombre de aquel «por haber llevado en Cuba tan acertadamente la expresión del sentimiento nacional.» UTOPIA-TENTACION.-Dos novelus on

Nombramiento. - D. Mariano Aguiló ha sido nombrado médico suplente. de Sanidad de este puerto.

Consumos. - En la secretaria del Ayantamiento de Llubi se halla de manifiesto al público, á efectos de reclamación, el reparto vecinal de consummos de aquella villa correspondiente al año económico de 1897 á 98.

Nuevo uniforme. - El domingo empazaron á usarlo los individuos del cuerpo de ministriles.

La forma del uniforme es casi igual al de la guardia municipal, distinguiéndose por llevar dos hileras de botones en la guerrera. El color del paño es ceniciento con las mismas franjas verdes en los pantalones.

En busca de refugio.—En la mafiana de ayer entraron en nuestro puerto de arribada forzosa muchas barcas de las que se dedican á la pesca llamada del bon. il eta i soni ano vecon echadad

Por la tarde se desencadenó un viento huracanoso que obligó á que se reforzaran las amarras de los buques que se hallaban surtos en el puerto.

Calmado el viento ha empezado á caer pequeña llovizna. Jueves, diez manana. de Barcolona (via de

Nuevas publicaciones. -- Nuestro colaborador el conocido escritor y poesa D. Francisco Antich é Izaguirre acaba de dar á luz un folletito con el título de Nerviosas, (3.ª serie-II de la de los mil sonetos. Entre Parag montale ed

Nos ha obsequiado con un ejemplar que agradecemos á nuestro querido y dignísimo amigo.

También hemos recibido la segunda entrega del Mosáico, colección de escritos literarios en verso y prosa de D. Pedro de A. Peña. I al mient Li ed

Dicha entrega contiene las composiciones: El satx non, La malaltia que reina, Mals bossins, Una criada per qui no 'n té, L' escala nova y Conseys d'un ignorant. Cebus Get y commune

Agradecemos al Sr. Peña el ob-De La Puchia hasta Manacor y Felunitz, à les

sequio.

Vapor Unión.—Esta mafiana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza. Ha traído balija, pasaje y carga de ambos puntos.

La correspondencia se ha repartido á las diez y media.

Guardia civil.—La del puesto de Sineu tuvo noticia de que se había declarado un incendio en el pajar de la casa número 43 de la calle Mayor de aquella villa, é inmediatamente se trasladó al lugar del hecho, logrando en unión de varios vecinos dominar el fuego á los pocos momentos.

-Por la de Sansellas foeron denunciados á la autoridad respectiva cuatro taberneros que sorprendió teniendo sus establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

Despachos telegráficos. En la 68tación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber encontrado sus destinatarios los siguientes: Sr. Rosselló, Palacio 10.—D. Gabriel Travesí, Santo Domingo 37.—D. Francisco García, y D. Pedro Martí, Ancha 18.

		200		ECSTOPES.
BOLETIN METE	COI	20	)I AG	ioa
Dia 30 Noviembr	'e-	9	mañan	a
Barómetro			65'0	mm.
Termometro seco			11'4	grados.
ld. húmedo.			00'0	>
Máxima en 24 horas.			17'4	<b>)</b>
Mínima en 24 horas .			10.5	>
Reflector			8'0	>
Dirección del viento.			NO.	
ruerza del viento sobr	0 u	n		
metro cuadrado	•	•		>
Pluvímetro	•	•	14'6	>
Evaporómetro	•	٠	1'8	39
Higrometro	•		8'5	
Ascenso del barómetro e				<b>)</b>
horas.	٠.	•	56	20
Descenso del barómetro	9n 2	4		>
horas			0.0	

QUE SE HALLAN EN VENTA

Libreria de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantisima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA (La Gramática en lejta)—Estudios gramaticales. I tas. 1.—Luz Fernández, novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.º serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—25 por 100 de ebaja à los señores suscriptores de este diario.

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Phro., dignidad de Arcediano de la Santa Igle--me ognimob la -. surro'(inusia Catedral de Menorca. ibem

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese à 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20

## guiendose por ilevar dos niteras de

boiones en la guerrera. El color del Nota relativa à las salida y entradas de los correos de esta Capital 201 no sebrey Ba

SALIDAS

- Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miercoles, nueve mañana, para Ibiza y Va-encia; y dos tarde, para Mahon (via Alcudia).

Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Ibiza y Alicante. Alcudia.

as and a deli ENTRADAS assets of order

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahon (via de Alcudia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante. Miercoles, nueve mañana, de Barcelona (di-cto).

recto). Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).

O Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sabados, nueve mañana, de Barcelona (di--aDomingos, mingunadoita A obaiona H. C.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahon, los sabados, 5 tarde. De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde. Nos ha obsequisdo con un ejem-

### plar que agradecemos á nuestro que-Ferro-Garriles gib g obit

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897 comzola leb egentos De Palma, hasta Manacor y Felanitx, á las

755 mañana y 2 tarde. De id. hasta La Puebla, a las 755 mañana, 2°30 y 5°30 tarde. 19 La Puebla, à las

6:45) manana y 5 farde. I O I KIAS 111 :85 I O 1018 De Manuacor hasta Felanitx á las 6'45 ma De Felanitx hasta Palma y La Puebla à las 7 mañana y 4'45 tarde.

mañana y 4'45 tarde. De Felanitz hasta Manacor á las 7 mañana. De Da Puebla hasta Palma á á las 712 mañana y 5'15 tarde.

tondeado en nuestro puerto, proceden.

De La Puebla hasta Manacor y Felanitz, á las 712 mañana y 1 tarde. De Inca hasta Palma à las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla,

en sofra-	enenni enme	OE THORAS	
	P. de parada	-	197
Andraitz, Aud	Pelaires 98 id O	2 tarde	
S' Arraco	Pelaires 98	2 , 8	493011
Capdellá		2 ,	8 ,
Calviá a c asi.	Santacilia	gorgita	
Esporlas	P. del Olivar	2,6 330	dades e
Establiments .	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Estallenchs		2 ,	9 ,
Bañalbufar.	P. del Olivar	200000	9.()
Puigpuñent	P. del Olivar	2 >	9 .
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8 -
Deyá	S. Miguel, 84 S. Miguel, 80	2sh oi 2 2 , 6	8 (3, 86)
Soller	S: Migue!, 80	2 .	8001
Buñola	S. Miguel, 80	2 , .	800
Lluchmayor	Baulo, 6	2	8 30 nA
Santañy	Baulo, 6	2 .	8 30
Campos	Baulo, 68 0000		8 30
Sansellas	P. de S. Antonio	2 30	8,30 15
	P. de S. Antonio	2 >	10 30
		2 .	6 m. 150
Algaida	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		6 ,
Montuiri		2, 10	6
Porreras .0001	Mercadal, 13	5039	10

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma opims nend

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

Prima extraordinaria Se desea adquirir toda clase de monedas

de oro y alhajas del mismo metalo goionasia

Monjas, 16, Entresuelo. Abrushenson -- Ha sido adiudicada

another north wines

thu general de Balearen Sr. Moino en

POR EL

PREPARADO POR OSTIT sal à CE binhale

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobrada. mente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES. del Ministerio Badeni.

ROTIS Or desconsolado hijo, hijas, hijos poi En Palma, Centro Farmacéutico. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. -En Soller, Farmacia de J. TORRENS.

El Gobierno ha detenido el tela-

del Rio.

anadaH al ab laioño on DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo, 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuny, 13 y Call 1, se admiten encargos. Madrid 30 & les 3'30 m. Hen salido de Mansanillo 3.000

### Se ha recibido on telegrama onomil | hombres para socerrer á dichos punde la Habana dando ouente de que el l tos y betir a los rebeldes. general Pando ha llegado & vs poble E | meral Pando confirma que -req nev sebanidance sence! chos pantos cinco colamans en morimiento persigniendo é las fuerzas de AUO

## HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

. ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDER ANTUR

Los rebeldes atacaren á Guisan y organo perpetuciation..... con artillería amenazan á Signanin. CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTAE

Novissima editio correcta et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione. 89 10 000

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para anadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y. Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novisi-4 pS perpetuo interior. . . .

## CATARROS, BRONQUIEIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES, EDECAR DE SES

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la cia se presenté en la imprenta del pe-Real Academia de Medicina de Palma. Dapósito general: Farmacia de las Copiñas obneine de la comercio, deteniendo as Copiñas obneine de la comercio, deteniendo de las Copiñas obneine de la comercio, deteniendo de las Copiñas obneine de la comercio del comercio de la comercio de la comercio del comercio de la comercio della comercio de la comercio de la comercio della comercio de la comercio de la comercio della comercia della com

Cuatro reales frasco

OS TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.81 81100 8018011 Y

feria.

# La cerrespondencia se ha repartido del correo a caballo o en carruaje ena las diez y media.

Sale el sol, à las 74.

:Ob Jesús miel por medio del Corazón

Origin Divino, -Dia 1. -Faria 4. - De

08'89

28,76

64.65

78'00

20'00

Despaches tue tación telegraficado de de chamila de considerado d tación telegrafi trade sus destint to trado sus destintarios Sr. Rosselló, Pincical

Travesi, Santo II mico

Descense del barémetro en 24

Dia 30 Noviembre-9 mañana

ciaco García,

.81 ado

pronf.M establecimiento de este periodico con la mayor bieavenida al ilustre bijo de Malloros sen, y por las demás intenciones de vuestro

el diguísimo general Wester. Bunquete. —A las dos de esta tarde

la cionesdo ne estarieles chideb ad en una sola unta y misericondiosisimo lesús, etc. : gont kenoias en las sobre la isla ia fué aplau-

ne ha rogado

Varias comisiones de les partidos

el real palacio de la Almudaina. Ha llegado á Mobile M. Taylor. El poeblo le dió la bienvenida, Alc

Cual contestó dicho señor que sua dehecho no fueron secondades por el

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Gentil-hombre. -- Consta & un coanamey A ob el Centro: Librería de Guaspan Morey, 6-. Alam un areo de regreso de Venecia y como gentil Virgon do la Asunción.

Beos eran de ver a Cron independ Ibre, pero que los ceinerzos

Cobierno yan kes.

laylor en Mobile. -Desengaño

.m 08'8 asl & 08 birbale